

07 febrero 2024

CUARTA REUNION DE DIRECTORIO

A 7 de febrero de 2024, siendo las 15.10 horas se da comienzo a la cuarta reunión de directorio, asisten a esta las siguientes personas:

Moisés Sagredo, Guillermo Saavedra, Mónica Lanyon , Macarena Toledo y Ricardo Tudela , no se encuentra Juana Torres.

Comienza el presidente leyendo las actas, diciendo que no está de acuerdo en firmar ya que no quiere que se haga la denuncia a la Fiscalía por el uso de los dineros del Proyecto medidores inteligentes.

En forma unánime se le indica que haber usado esos dineros podría constituir el delito de malversación de fondos públicos u otro similar y que solo la Fiscalía podría decir que no hay delito alguno y que tanto el señor Danton y el directorio que lo acompañó se encuentran libres de responsabilidad penal u otra.

Por otro lado, tampoco está de acuerdo en que Mónica Lanyon asista sola a negociar con Chilquinta, e intentar modificar ó anular los convenios firmados por Mauricio Danton. Se comenta que los intereses son tremendamente abusivos.

Mónica Lanyon le indica que el motivo de ir sola es que el directorio anterior asistió a una reunión con el gerente de Chilquinta; y que la prepotencia del señor Danton y sus acompañantes impidió que prosperaran las posibles nuevas negociaciones.

Por dicha razón ella no quiere asistir con ningún integrante del directorio anterior.

Macarena Toledo les recuerda al presidente y a la tesorera que la DOH en la reunión anterior se comprometió a intentar una gestión favorable con Chilquinta.

El presidente Moisés Sagredo firma la primera acta dejando una nota al margen de puño y letra en su parte final explicando los motivos por los cuales no está de acuerdo.

En relación a las otras actas tampoco está de acuerdo, ya que encuentra que son teatrales. El secretario le recuerda que las actas tienen que relatar lo que acontece lo mas parecido a la realidad.

Se comunica al directorio la correspondencia.

La DOH esta pidiendo documentos para agilizar lo relacionado con los bancos y poder tener los recursos a la brevedad para empezar a pagar los compromisos. Se informa al directorio el cual aprueba enviar dichos documentos.

Dentro de este mismo correo, Paula Pérez y Margarita, asesoras de DOH están pidiendo hora para una reunión que se tiene que realizar el jueves 08 de febrero de 2024.

Se consulta al directorio el cual decide recibirlas a las 11.30 hras el día solicitado.

Se plantea el tema de la reclamación de Danton, ya que como socio de SSR tiene todo el derecho a ser escuchado, se le hace notar al presidente que nuestra intención como representantes, no nos dejaremos amedrentar por este señor ni transaremos nuestros principios morales.

Macarena Toledo le informa al presidente, que el secretario, tesorera y directores ya hicieron la denuncia a la PDI, la que ya se encuentra en la fiscalía con un numero designado, el RUC 2400147968-3; teléfono para consultas, el 6003330000.

Moisés Sagredo propone reunirnos con Mauricio Danton y Ana Victoria Mandiola, para buscar un acuerdo que permita una salida a la crisis del directorio. Se le pide a el Presidente Moisés que hable con Danton y le informe que lo recibiremos con la condición de que venga en calidad de socio.

Tema estatutos. Se hace notar que dentro de las peticiones de Danton está el cambio de estatutos ya que la corte así lo exige en la sentencia, tenemos

claro que hay que modificar dichos estatutos pero para ello se tiene que solicitar la aprobación de la asamblea, por este motivo es que la municipalidad y el APR

no pudieron cumplir con la totalidad de dicho mandato, permitiendo a Danton hacer una reclamación que contraría y desvirtúa los argumentos desarrollados en la sentencia.

El secretario hace mención de lo frágil que es esta institución y que el Sr Danton está haciendo todo lo posible por quebrar la APR o SSR, y que su actuar es solo un arrebato por haber sido desvinculado por una orden del tribunal. El secretario y abogado nos aclara que dicha relación puede demorarse entre un año o dos para demostrarle a Danton y compañía que su reclamación no tiene ningún fundamento.

Volviendo al tema estatutos, con la compañía de la DOH haremos los cambios pertinentes apegado a derecho para no dejar ningún vacío que pueda permitir que gente inescrupulosa pueda tomarse dicha institución.

Al presidente se le recuerda que para evitar malos entendidos todas las reuniones serán grabadas en una memoria y un archivo para evitar confusiones o desinformación.

Mónica Lanyon propone que las actas y actuaciones del directorio sean publicadas en la página web del APR y difundidas por las redes sociales, a fin de evitar la desinformación, la mentira y la intriga consiguientes, evitando que prosperen los comentarios mal intencionados; que los socios participen, enterados de lo que realmente acontece y sus cuestionamientos sean acotados a lo que aconteció realmente en algún momento.

Don Moisés se niega pero se lleva a votación y se decide publicar dichas actas. Macarena le pregunta cuál es el motivo de tanto temor a publicar lo que ocurre o se decide en las reuniones de directorio, a lo que contesta que no quiere ser vinculado en el tema del gasto de la tercera y cuarta cuota del pago del Proyecto medidores inteligentes.

Finalmente el presidente accede a que sean publicadas las actas y los actos del directorio. La tesorera informa que no está disponible para trabajar con el señor Caroca. contador y que buscará uno más idóneo.

Se apoya en forma unánime la obra de TIARE Y YENNIFER para ayudar a los damnificados del incendio en la V región, el presidente autoriza la recolección de ayuda el prestar la oficina de

reuniones para apilar tanto la ropa como los víveres, también autoriza financiar el traslado con el vehículo institucional y costos del combustible si así se s

Moisés Sagredo propone hacer mantención del generador a fin de estar preparados para los incendios. Mónica Lanyon discrepa y propone hacer otras adquisiciones necesarias. Se acuerda esperar a que vuelva Valeria Hidalgo de sus vacaciones.

Se menciona también la sugerencia de la abogada Ana Victoria Mandiola, en orden a interponer un recurso de protección de tipo medioambiental, a fin de favorecer la relación con Aguas del Pacífico, dado que se informa que la tubería de esta empresa será instalada en el lecho del estero y también, contigua a la matriz del agua potable.

Macarena plantea el tema del acoso laboral y sexual con el directorio en presencia de Tiare, la cual nos ofrece traer y tener una charla informativa tanto a las secretarías como a el directorio y operadores. Esto se intentará llevar adelante en el mes de marzo, a la vuelta de vacaciones de la administradora.

Se hace término de dicha reunión a las 17.55 hrs

Se autoriza al portador de una copia de esta acta para reducirla a escritura pública.-

Guillermo Ssvedu H.
Secretario

Ricardo Toledo

Mónica Lanyon
tesonera

Macarena Toledo
A. Directora

Observaciones, jamás me he opuesto
 a que se publiquen los odos, en
 cuantos e medidores inteligentes me
 dedaron inocente de ilegalidad en
 el pago de la 1^a y 2^a cuota y
 todo que se debe continuar con
 el desahollo de la 3^a y 4^a cuota

~~Alfonso~~
 2/03/24

